

Marea Amarilla en la biblioteca, ¿porque las bibliotecas no son un gasto, son una inversión!!



Breve crónica de un *annus horribilis* para las bibliotecas

La Marea Amarilla es un movimiento formado por usuarios y profesionales de las bibliotecas, con el objetivo de defender el concepto de servicio público bibliotecario ante los recortes por parte de la administración pública, especialmente en los últimos años con la excusa de la crisis económica. Comenzó oficialmente el 4 de febrero de 2012 a las 12:00 h. en un acto impulsado por la Plataforma Contra el Préstamo de Pago en Bibliotecas² en el que se leyeron las 12 razones para la defensa de las bibliotecas y se abrazó con una cadena humana a la Biblioteca Nacional...

El objetivo de la protesta de la Marea Amarilla es frenar los recortes en bibliotecas y comunicar a la sociedad el valor de las bibliotecas. Desde aquel primer abrazo a la madre de todas las bibliotecas, la Biblioteca Nacional en 2012, se fueron sucediendo las declaraciones de amor a los libros, la lectura y a las bibliotecas por todo el país: Benalmádena, Murcia, Granada, Madrid... En la Biblioteca Pública de Salamanca ese día no abrazamos a la biblioteca (lo haríamos después), pero sí nos reunimos para leer el manifiesto (con mensajes muy claros y contundentes) y algunos otros textos en defensa de las bibliotecas, como aquel con el que Federico García Lorca³ inauguraba la biblioteca de su pueblo, Fuente Vaqueros (Granada) en septiembre de 1931, titulado “Medio pan y un libro” en el que decía: “No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro. Y yo ataco desde aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas sin nombrar jamás las reivindicaciones culturales que es lo que los pueblos piden a gritos. Bien está que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan. Que gocen todos los frutos del espíritu humano porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio de Estado, es convertirlos en esclavos de una terrible organización social”.

Con este vídeo⁴ quisimos poner de manifiesto todo lo que la biblioteca hace por y para la sociedad.

En la BPE de Salamanca buscamos la complicidad de los ciudadanos a los que les preguntamos: ¿Qué es para ti la biblioteca?, y las respuestas fueron verdaderas declaraciones de amor de los usuarios hacia la biblioteca.

Y también lo grabamos en varios vídeos, que están disponibles en el Canal que la Biblioteca Pública de Salamanca tiene en Youtube⁵.

Con nuestras camisetas amarillas y nuestras chapas (que mandamos hacer y vendíamos en la Biblioteca Pública de Salamanca “Casa de las Conchas”) nos sumamos al resto de las mareas de otros colores en protesta por los recortes y en defensa de los servicios públicos.

El objetivo de la protesta de la Marea Amarilla es frenar los recortes en bibliotecas y comunicar a la sociedad el valor de las bibliotecas.

Y llegó el mes de abril, el mes de los libros y en este caso, el mes de las bibliotecas... Queríamos seguir recordando que las bibliotecas son, no solo una fuente de conocimiento, sino una fuente de vida. Es en los momentos de crisis cuando servicios como los bibliotecarios ven incrementado su indudable valor social, por cuanto para muchos ciudadanos se convierten en el único medio para acceder a la información precisa y aún la formación necesaria para superar su problemática situación personal. Y por eso la semana del 23 al 29 de abril la celebramos, junto a las Bibliotecas Municipales de Salamanca (<http://bibliotecas.aytosalamanca.es/es/index.HTML>) y a la Facultad



de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, con lecturas en voz alta y varias mesas redondas para poner de manifiesto el valor de las bibliotecas en un mundo en crisis.

Acabamos la semana y el acto abrazando a las Conchas y “enlazados”. En un día lluvioso, muy lluvioso y frío, con una cinta amarilla se hizo una cadena humana que unió los edificios de la Biblioteca Casa de las Conchas y la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación, cuna de los nuevos profesionales, donde se leyó un manifiesto a favor de las bibliotecas y en contra de los recortes. Para poder llevar a cabo todas estas actividades se contó con la imprescindible, necesaria y magnífica colaboración de nuestros usuarios, así como con la colaboración de las Bibliotecas Municipales de Salamanca⁶.

En Octubre de ese mismo año horrible celebramos “El Día de la Biblioteca”, con una serie de actividades no tanto reivindicativas como divulgativas del buen hacer de las bibliotecas como servicio público y como espacio para el encuentro, la comunicación y la cultura.



También en octubre, después de casi un año entero sin poder comprar nada por falta de presupuesto, pedimos ayuda, a través de tres iniciativas, a nuestros usuarios (esos por y para los que la biblioteca trabaja y esos con los que cada viernes a las 12 del mediodía nos poníamos las camisetas amarillas) y... ellos respondieron como la biblioteca merecía, devolviéndole algo de todo lo que ella les da cada día.

12 RAZONES PARA AMAR LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Las bibliotecas salvaguardan nuestra libertad y ayudan a mantener la salud de la democracia. Las bibliotecas ofrecen los siguientes 12 motivos para su defensa y para demostrar que son imprescindibles para la sociedad:

1. Las bibliotecas garantizan el acceso a la información de los ciudadanos, necesario para que se puedan tomar decisiones informadas.
2. Las bibliotecas rompen fronteras entre los distintos grupos sociales y dan servicio a todos por igual: niños, familias, personas mayores, inmigrantes, poblaciones diversas, colectivos privados de libertad o con dificultades de acceso, enfermos, invidentes, sin techo, etc.
3. Las bibliotecas allanan el terreno para la igualdad de oportunidades al ofrecer sus servicios a los usuarios sin consideraciones de clase, rango, o poder adquisitivo.
4. Las bibliotecas fomentan el pensamiento independiente, valoran al individuo y ofrecen alternativas al pensamiento único al proveer acceso a las tendencias culturales minoritarias.
5. Las bibliotecas estimulan la curiosidad, nutren la imaginación y alimentan la creatividad.
6. Las bibliotecas abren la mente de los niños, porque la biblioteca es el territorio de lo extraordinario. Y estimulan la responsabilidad al ofrecer la posibilidad de tener un carné propio para acceder a todos los materiales que ofrecen.
7. Las bibliotecas devuelven a la sociedad más de lo que cuestan. Hay multitud de ejemplos de negocios y oportunidades surgidos al calor de los recursos bibliotecarios.
8. Las bibliotecas son capaces de construir comunidades al conectar a la gente con la información que necesita y con los demás.
9. Las bibliotecas cohesionan a las familias gracias a sus múltiples actividades de apoyo, como ayudas para hacer los deberes, alfabetización, escuela de padres, extraescolares, cuentacuentos, clubes de lectura y otras muchas.
10. Las bibliotecas son lugares de tolerancia, como lo garantiza el hecho de que cualquier usuario puede encontrar algo ofensivo entre sus materiales.
11. Las bibliotecas ofrecen un espacio que despierta sensaciones de respeto, tranquilidad y placer intelectual similares a las de un santuario. En la biblioteca estamos a solas con nuestros pensamientos, pero compartimos el espacio con desconocidos.
12. Las bibliotecas albergan el pasado, lo preservan. Conocer el pasado sirve para evitar repetir errores en el presente.

YO BIBLIOTECAS PÚBLICAS

www.noalprestamodopago.org

Preguntamos ¿Qué es para ti la biblioteca?, y las respuestas fueron verdaderas declaraciones de amor de los usuarios hacia la biblioteca.

Por otra parte y fuera ya de nuestras “Conchas”, es de justicia comentar que la Marea Amarilla participó en la Marea Ciudadana de Madrid del 23F de 2013. Casi un año después la Marea Amarilla también estuvo presente el domingo 9 de marzo de 2014 en la gran fiesta de la cultura de Madrid⁷ y no se perdió las Marchas de la Dignidad del sábado 22 de marzo de 2014.

En ocasiones, seguimos desempolvando la camiseta para dar a conocer nuestro descontento



con muchos asuntos que aún hay que resolver, por ejemplo, el ERE y la situación del personal de la Biblioteca Nacional, los despidos de nuestros compañeros bibliotecarios de Castilla-La Mancha, la privatización de determinados servicios y determinadas plantillas de algunas bibliotecas y el consiguiente cierre de bibliotecas, sin ir más lejos el de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Salamanca.

Queríamos seguir recordando que las bibliotecas son, no solo una fuente de conocimiento, sino una fuente de vida.

La Marea Amarilla marcó tendencia en el Congreso de Bibliotecas de Badajoz, para protestar contra la DIRECTIVA 2006/115/CE⁸ del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual, que grava el préstamo de libros a las bibliotecas públicas imponiendo un canon por esta actividad. Aunque coincidimos plenamente con Merlo cuando habla de “la sinrazón del canon por préstamo bibliotecario”⁹, quizá, lo más útil en este momento, no sea ya protestar contra

esa directiva, parece ser que de obligada aplicación en nuestro país desde el día 1 de agosto, según el Real Decreto 624/2014 de 18 de julio¹⁰, por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público, sino debatir y decidir con las entidades de gestión de derechos de autor la forma de aplicación menos lesiva, tanto para las bibliotecas como para las administraciones de las que dependen. Hasta el 1 de enero del 2016 la cantidad a pagar se obtendrá multiplicando por 0,16 euros el número de obras adquiridas anualmente a tal efecto en cada establecimiento. A partir de ese día, se tendrán que abonar 0,004 euros por el número de obras que han sido objeto de préstamo en cada establecimiento en el

TRES INICIATIVAS

La actual situación económica ha obligado a la biblioteca a suspender las adquisiciones de libros, discos y dvd's.

Para paliar -al menos en parte- el deterioro que esto supone para sus colecciones, ponemos en marcha tres iniciativas de colaboración del estilo de las muchas que están surgiendo en estos días para hacer frente a los efectos de la crisis.

<p>IMPRESCINDIBLES</p> <p>Si donas a la biblioteca alguno de estos IMPRESCINDIBLES, muchas personas podrán disfrutarlos.</p> <p>Imprescindibles que nunca deberían faltar en la biblioteca.</p> <p>Imprescindibles por ser los más solicitados por los usuarios.</p> <p>Imprescindibles para ver y escuchar.</p>	<p>AL MERCADO</p> <p>Seguro que tienes en casa libros, discos o dvd's que ya no debes conservar. Si los traes a la biblioteca seleccionaremos aquellas más actuales o de mayor interés para incorporarlas a nuestra colección o a la de otras bibliotecas. El resto se pondrán a la venta en un mercadillo que organizaremos en colaboración con la Asociación de Amigos de la Biblioteca. El dinero recaudado será invertido en la compra de nuevos fondos.</p>	<p>APORTACIÓN TRANSPARENTE</p> <p>Si utilizas algún servicio de la biblioteca o asistes a alguna de las actividades culturales que ofrece quizá quieras también contribuir a la actualización de sus fondos en estos momentos difíciles. Puedes hacerlo depositando una moneda en la urna transparente. Cambiaremos tus monedas por libros, dvd's o discos.</p>
---	---	--

Octubre 2012. Biblioteca Pública "Casa de las Conchas"

¡Gracias por tu colaboración!



año correspondiente y 0,05 euros por el número de usuarios inscritos anualmente en cada establecimiento que hayan hecho uso efectivo del servicio de préstamo en el año correspondiente. Este es uno de los asuntos que ocupa y preocupa a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas públicas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria; es la aplicación del derecho de remuneración a los autores por

los préstamos de sus obras, realizados en determinados establecimientos accesibles al público, el conocido como canon bibliotecario. En este sentido y con motivo de la celebración del Pleno del CCB el pasado mes de febrero en Pamplona, desde la CTC de Bibliotecas públicas se elevó a dicho órgano el Posicionamiento de la Comisión frente a este asunto y que dado el consenso adquirido por la práctica totalidad de Comunidades Autónomas, consideramos de interés para el conjunto de la profesión y de las bibliotecas públicas afectadas, a través de un comunicado¹¹.

Y para terminar este breve recorrido por tanta actividad ante tanta necesidad¹², la Marea Amarilla llegó a las casas de todos los españoles a través del popular programa de Antena 3 “Ahora caigo” en el que un bibliotecario comprometido se coló el pasado 3 de Diciembre y lidió con presteza ante las bromas amistosas del presentador, Arturo Valls, sobre nuestra profesión. Más adelante, abrió su camisa y, cual Superman, descubrió su logo: “Jo amo les biblioteques públiques”. ▲

Notas

1. Biblioteca Pública de Salamanca “Casa de las Conchas”. <http://www.bibliotecas.jcyl.es> Facebook: <https://es-es.facebook.com/BibliotecaPublicaSalamanca> y Twitter: <https://twitter.com/casaconchas>
2. Plataforma Contra el Préstamo de Pago en Bibliotecas. <http://noalprestamodepago.org/> [consultado: 15 de marzo, 2015].
3. García Lorca, Federico: “Medio pan y un libro”. <http://www.aulalibre.es/spip.php?article266> [consultado: 15 de marzo, 2015].
4. Vídeo Yo amo las Bibliotecas Públicas. <http://www.youtube.com/watch?v=l3iLu2SDOdM> [consultado: 15 de marzo, 2015].
5. Canal de la Biblioteca Pública de Salamanca “Casa de las Conchas” en Youtube: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL181FFA80288AE7B4> [consultado: 15 de marzo, 2015].
6. Más información y fotos en el Blog de la Casa de las Conchas “El viaje de ida”. <http://elviajedeyida.blogspot.com.es/p/marea-amarilla-campana-favor-de-las.html>
7. <http://coabdm.wordpress.com/tag/marea-amarilla/>
8. DIRECTIVA 2006/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2006-82664> [consultado: 15 de marzo, 2015].
9. Merlo Vega, José Antonio. La sinrazón del canon por préstamo bibliotecario. <http://biblioblog.org/2014/09/03/la-sinrazon-del-canon-por-prestamo-bibliotecario/> [consultado: 15 de marzo, 2015].
10. Real Decreto 624/2014 de 18 de julio, por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público. http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-8275 [consultado: 15 de marzo, 2015].
11. Comunicado de la Comisión Técnica de Cooperación del Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <http://noalprestamodepago.org/2015/02/20/comunicado-de-la-comision-tecnica-de-cooperacion-del-consejo-de-cooperacion-bibliotecaria/> [consultado: 15 de marzo, 2015].
12. Se puede hacer un seguimiento más detallado en el Facebook: Yo AMO las Bibliotecas Públicas. <https://www.facebook.com/pages/Yo-AMO-las-Bibliotecas-P%C3%BABlicas/164925590283378>

Ficha técnica

AUTORAS: Campal, Felicidad (camgarmr@jcyl.es) y García, Eva (garmarev@jcyl.es). Biblioteca Pública de Salamanca “Casa de las Conchas”.

FOTOGRAFÍAS: Biblioteca Pública de Salamanca “Casa de las Conchas”.

TÍTULO: Marea Amarilla en la biblioteca, ¡¡porque las bibliotecas no son un gasto, son una inversión!! Breve crónica de un *annus horribilis* para las bibliotecas.

RESUMEN: En febrero de 2012, con un abrazo humano a la Biblioteca Nacional de España, comenzó la Marea Amarilla. Sus miras se centraron en frenar los recortes en bibliotecas y dar a conocer su utilidad y valor a la sociedad. En este artículo se hace un recorrido de todo lo acontecido alrededor y en relación con esa propuesta, desde aquel febrero de hace tres años hasta ahora.

MATERIAS: Marea Amarilla / Bibliotecas Públicas / España.